



Reforma judicial será aprobada el día 2 de septiembre en la Cámara de Diputados: Fernández Noroña



Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT), advirtió que la reforma del Poder Judicial será lo primero que la nueva legislatura federal desahogará, apenas inicie el periodo de sesiones.

El también senador electo fue entrevistado ayer al salir de la casa de transición de Claudia Sheinbaum, donde asistió a una reunión para la revisión del desarrollo de los foros en esa materia.

“La judicial va a salir en septiembre. En agosto se irá procesando en la Comisión de Puntos Constitucionales. El primero de septiembre es una ceremonia protocolaria, pero el 2 ‘en barranca’ en la Cámara de Diputados, que es la cámara de origen, y una vez que la aprueben va al Senado”, adelantó.

Fernández Noroña aseguró que habrá suficiente tiempo para revisar las diversas opiniones presentadas en los foros donde es discutida la iniciativa de reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La última audiencia está programada para el 8 de agosto y la redacción de las conclusiones iniciará al día siguiente.

“Porque se ha venido procesando todo de manera paralela, todo lo que se ha venido discutiendo. Pero además, el tema central es la elección (de jueces, magistrados y ministros) y es ahí donde estamos integrando propuestas sobre la idea de hacerlo no en una sola elección, la idea de los requisitos. Todo lo que se ha venido planteando como preocupación”, aseguró.

<https://latinus.us/2024/07/25/reforma-judicial-sera-aprobada-el-dia-2-de-septiembre-en-la-camara-de-diputados-fernandez-norona/>